ANDE

Administración Nacional de Electricidad

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS

N° 1093/2020

ID N° 384751

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad, Número y Año: Licitación por Concurso de Oferta Nacional N° 1093/2020

Descripción: Adquisición de desmalezadoras, motosierras y otros.

ID: 384.751

Fecha: 11 de noviembre de 2020

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 44.409 de fecha 05 de noviembre de 2020, **(ANEXO - 1)** indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Sr. Horacio Shupp
- Miembro Representante del Área Solicitante: Sr. Héctor Acosta
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Sr. Laura Riquelme

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta N° 78/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020 - **(ANEXO - 1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	Ítem / Lote / Total	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.	1, 2, 3, 4, 5 (Oferta total)	256.853.889
2	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	1, 2, 3, 5 (Oferta parcial)	159.500.000
3	T – MAX S.A.	1, 2, 3, 4, 5 (Oferta total)	295.180.000
4	JUAN RODRIGUEZ	1, 2, 3, 4, 5 (Oferta total)	326.250.000
5	CHACOMER S.A.E.	1, 2, 3, 4, 5 (Oferta total)	233.334.200
6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L	1, 3 (Oferta parcial)	130.804.700

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: El Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

Ing. Horacio D. Schupp C.
Jefe GT/DT

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco

Transcripción de observaciones	Análisis y conclusión del comité
El representante de la firma Ferretería Industrial S.A.E. (FISAE) deja constancia que el producto ofertado por la empresa CHACOMER SAE en el ítem 3 Sierra Manual – Motosierra pequeña a combustión, no cumple con las características técnicas en la cilindrada, el diámetro del cilindro, la distancia entre los electrodos, tampoco especifica la carrera del pistón.	La convocante no solicitó aclaración al oferente CHACOMER S.A.E ya que el ítem 3 presentado por dicho oferente no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas para el ítem 3.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO - 2)**, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	OFERENTE		
	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	T – MAX S.A.
Formulario de Oferta (Incluye Lista de Precios)	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta (persona física)	No aplica	Cumple - SIPE	No aplica
Constancia de inscripción de RUC (persona física)	No aplica	Cumple - SIPE	No aplica
Documentos que acrediten la identidad del oferente, la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la oferta (persona jurídica)	Cumple	No aplica	Cumple - SIPE

Ing. Horacio D. Schupp C.
Jefe GT/DT

Lic. Héctor F. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco

DOCUMENTO	OFERENTE		
	JUAN RODRIGUEZ	CHACOMER S.A.E.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Formulario de Oferta (Incluye Lista de Precios)	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta (persona física)	Cumple	No aplica	No aplica
Constancia de inscripción de RUC (persona física)	Cumple	No aplica	No aplica
Documentos que acrediten la identidad del oferente, la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la oferta (persona jurídica)	Cumple - SIPE	No aplica	Cumple - SIPE

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Análisis del SINARH - Art. 40 de la Ley N° 2051/03, de no hallarse comprendido enlas prohibiciones o limitaciones para contratar, incisos a) y b):

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO - 2)**, constatándose que:

Ninguna persona vinculada a los respectivos oferentes cuenta con registros en las mencionadas bases de datos o no recaen en las prohibiciones de los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la "**Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO - 2)**, se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N°2051/03).

Las ofertas cumplen con la presentación y contenido de las documentaciones que demuestran no adeudar al fisco y a la seguridad social.

Ing. Horacio D. Schupp C.
Jefe GT/DT

Lic. Héctor D. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de TODAS las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos **(ANEXO - 3)**.

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

ÍTEM 1		Desmalezadora Portátil Naftera	
Oferente		Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
		Moneda: ₲	C.E.: ₲ 53.226.966 ✓
1	CHACOMER SAE	43.868.500 ✓	-17,58 %
2	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	48.100.000 ✓	-9,63 %
3	JUAN RODRIGUEZ	50.440.000 ✓	-5,24 %
4	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	50.607.700 ✓	-4,92 %
5	T - MAX S.A.	63.050.000 ✓	18,45 %
6	FERRETERIA INDUSTRIAL SAE (FISAE)	66.839.877 ✓	25,58 %

ÍTEM 2		Motosierra Grande a Combustión	
Oferente		Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
		Moneda: ₲	C.E.: ₲ 17.800.520 ✓
1	FERRETERIA INDUSTRIAL SAE (FISAE)	15.487.104 ✓	-13,0 %
2	T - MAX S.A.	16.000.000 ✓	-10,11 %
3	CHACOMER SAE	16.820.400 ✓	-5,51 %
4	JUAN RODRIGUEZ	17.710.000 ✓	-0,51 %
5	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	20.400.000 ✓	14,6 %
6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	No cotiza	-

ÍTEM 3		Motosierra Pequeña a Combustión	
Oferente		Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
		Moneda: ₲	C.E.: ₲ 123.381.705 ✓
1	CHACOMER SAE	42.355.300 ✓	-65,67 %
2	FERRETERIA INDUSTRIAL SAE (FISAE)	54.141.066 ✓	-56,12 %
3	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	80.197.000 ✓	-35,0 %
4	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	80.600.000 ✓	-34,67 %
5	T - MAX S.A.	93.930.000 ✓	- 23,87 %
6	JUAN RODRIGUEZ	108.500.000 ✓	-12,06 %

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco

Ing. Horacio D. Schupp C.
Jefe GT/DT

ÍTEM 4		Motosierra Telescópica	
Oferente		Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
		Moneda: ₲	C.E.: ₲ 141.552.030 ✓
1	FERRETERIA INDUSTRIAL SAE (FISAE)	113.708.640 ✓	-19,67 %
2	T - MAX S.A.	114.600.000 ✓	-19,04 %
3	CHACOMER SAE	122.634.000 ✓	-13,36 %
4	JUAN RODRIGUEZ	141.000.000 ✓	-0,39 %
5	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	No cotiza	-
6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	No cotiza	-

ÍTEM 5		Fumigadora	
Oferente		Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
		Moneda: ₲	C.E.: ₲ 8.310.608 ✓
1	FERRETERIA INDUSTRIAL SAE (FISAE)	6.677.202 ✓	-19,65 %
2	T - MAX S.A.	7.600.000 ✓	-8,55 %
3	CHACOMER SAE	7.656.000 ✓	-7,88 %
4	JUAN RODRIGUEZ	8.600.000 ✓	3,48 %
5	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	10.400.000 ✓	25,14 %
6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	No cotiza	-

3.2. Margen de preferencia:

No se aplica el margen de referencia en los ítems ofertados, debido a que son equipos de procedencia extranjera.

3.3 Análisis de los precios ofertados

En el **ANEXO – 3** se incluye la verificación de los precios por ÍTEM cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinticinco por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante.

De conformidad a lo establecido para las Contrataciones Públicas, se procedió a solicitar al oferente lo siguiente:

Por documento SAO Nº 01 de fecha 12 de noviembre de 2020, remitida por correo electrónico en fecha 12 de noviembre de 2020, se ha solicitado a la firma FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E. las aclaraciones de la composición del precio de su oferta del ítem 3.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la Nota de fecha 13 de noviembre de 2020, ha presentado la aclaración requerida en tiempo y forma que se explica a continuación:

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco

Ing. Horacio D. Schupp C.
Jefe GC/DT

Ha presentado la cantidad ofertada, el precio de costo, el gasto administrativo, la utilidad aproximada, el precio de venta y el precio total.

Por lo que se puede concluir que el precio ofertado es de cumplimiento posible.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de las ofertas mejor ubicadas, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO - 2)**, se indica que los oferentes, han dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Oferente	Análisis y conclusión del comité
FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.	CUMPLE
CHACOMER S.A.E.	CUMPLE

4.2. Verificación de la Experiencia, Capacidad Técnica y Especificaciones Técnicas:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica **(ANEXO - 4)**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Ferretería Industrial S.A.E.
Demostrar la experiencia en la fabricación y/o provisión iguales o superiores características al bien Licitado en entidades públicas y/o privadas, como mínimo tres (3) años, con	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	NO	N° SPD 01	CUMPLE

Lic. Héctor J. A
Jefe Dpto. de Transmisión
y Bajo Cha

Ing. Horacio D. Schupp C.
Jefe GT/DT

facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: tres últimos (3) años. (Años 2017, 2018 y 2019).	Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del Oferente.	NO	N° SPD 01	CUMPLE

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: CHACOMER S.A.E.
Demostrar la experiencia en la fabricación y/o provisión iguales o superiores característica al bien Licitado en entidades públicas y/o privadas, como mínimo tres (3) años, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: tres últimos (3) años. (Años 2017, 2018 y 2019).	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	NO	N° SPD 02	CUMPLE
	Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del Oferente.	NO	N° SPD 02	CUMPLE

OBS: No se solicitó a los demás oferentes, por no ser las ofertas más económicas.

4.2.2 Capacidad Técnica y Especificaciones Técnicas:

ÍTEM 1	Desmalezadora Portátil Naftera				
Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Oferente	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Cumple/ No Cumple
Las planillas de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenadas y firmadas, con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas.	Planilla de datos garantizados	CHACOMER S.A.E.	SI	NO FUE SOLICITADO	CUMPLE

Lic. Héctor J. Arestia C.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco

Ing. Horacio D. Schupp C.
Jefe GT/DT

ÍTEM 2	Motosierra Grande a Combustión				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Oferente**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Cumple/ No Cumple**
Las planillas de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenadas y firmadas, con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas.	Planilla de datos garantizados	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.	NO	N° SPD 01	CUMPLE

ÍTEM 3	Motosierra Pequeña a Combustión				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Oferente**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Cumple/ No Cumple**
Las planillas de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenadas y firmadas, con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas.	Planilla de datos garantizados	CHACOMER S.A.E.	SI	NO FUE SOLICITADO	NO CUMPLE
Las planillas de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenadas y firmadas, con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas.	Planilla de datos garantizados	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.	NO	N° SPD 01	CUMPLE

ÍTEM 4	Motosierra Telescópica				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Oferente**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Cumple/ No Cumple**
Las planillas de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenadas y firmadas, con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas.	Planilla de datos garantizados	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.	NO	N° SPD 01	NO CUMPLE

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco

Ing. Horacio D. Schupp C.
Jefe GT/ANDE

Las planillas de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenadas y firmadas, con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas.	Planilla de datos garantizados	T – MAX S.A.	SI	NO FUE SOLICITADO	NO CUMPLE
Las planillas de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenadas y firmadas, con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas.	Planilla de datos garantizados	CHACOMER S.A.E.	SI	NO FUE SOLICITADO	CUMPLE

ÍTEM 5	Fumigadora				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Oferente**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Cumple/ No Cumple**
Las planillas de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenadas y firmadas, con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas.	Planilla de datos garantizados	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.	NO	N° SPD 01	CUMPLE

Se adjunta el detalle de la evaluación de Especificaciones Técnicas en **ANEXO - 6.**

OBS: No se solicitó a los demás oferentes, por no ser las ofertas más económicas.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de las firmas FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E. y CHACOMER S.A.E y el detalle se encuentra en el **ANEXO A - 5** "Planilla de Verificación de Capacidad Financiera, constatándose que las firmas cumplen con este requisito.

4.4. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes (ANEXO - 7):

Se procedió a solicitar a los oferentes lo siguiente:

a) Por documento N° SPD 01 de fecha 06 de noviembre de 2020, recibida por correo electrónico en fecha 06/11/2020, se ha solicitado a la firma FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E. la presentación de los siguientes documentos:

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco

Ing. Horacio D. Schupp O.
Jefe GT/DT

- Patente comercial del municipio donde está asentado el firmante de la oferta: con fecha de vencimiento 31/07/2020.

- Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de Los tres (3) ejercicios cerrados (2017, 2018 y 2019) para contribuyente de IRACIS. Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se aceptarán estados financieros de períodos parciales).

- Formulario 106 de Los últimos tres años (2017, 2018 y 2019) para contribuyentes de IRPC.

- Demostrar la experiencia en la fabricación y/o provisión iguales o superiores característica al bien Licitado en entidades públicas y/o privadas, como mínimo tres (3) años, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los tres últimos (3) años.(Años 2017, 2018 y 2019).

- Planilla de Datos Garantizado correspondiente a las EETT **GT/NAC/11/2020, GT/NAC/04/2020, GT/NAC/05/2020, GT/NAC/06/2020, GT/NAC/08/2020,** y deberá estar acompañado de su Catálogo Técnico.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha 11 de noviembre de 2020, ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.

b) Por documento N° SPD 02 de fecha 06 de noviembre de 2020, recibida por correo electrónico en fecha 06/11/2020, se ha solicitado a la firma CHACOMER S.A.E. la presentación de los siguientes documentos:

- Patente comercial del municipio donde está asentado el firmante de la oferta: con fecha de vencimiento 31/01/2020.

- Formulario 106 de Los últimos tres años (2017, 2018 y 2019) para contribuyentes de IRPC.

- Demostrar la experiencia en la fabricación y/o provisión iguales o superiores característica al bien Licitado en entidades públicas y/o privadas, como mínimo tres (3) años, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los tres últimos (3) años. (Años 2017, 2018 y 2019).

  OBS: En el SIPE está registrado hasta 2015.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha 09 de noviembre de 2020, ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.

Lic. Héctor J. Acosta F.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco

3. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1093/2020 Adquisición de desmalezadoras, motosierras y otros, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

Ing. Horacio D. Schupp C.
Jefe GT/DT

A: CHACOMER S.A.E.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Desmalezadora Portátil Naftera	HUSQVARNA/ BRASIL	UNIDAD	13	3.374.500	43.868.500
4	Sierra Manual - Motosierra Telescópica	HUSQVARNA/ CHINA	UNIDAD	30	4.087.800	122.634.000
					Monto total ₲ IVA incluido	**166.502.500**

- ✓ El precio total adjudicado del **ITEM 1 e ITEM 4** al Oferente **CHACOMER S.A.E.** asciende a la suma de 166.502.500 ₲ (guaraníes ciento sesenta y seis millones, quinientos dos mil quinientos), con el IVA incluido.
- ✓ El costo estimado **ITEM 1 y ITEM 4** asciende a la suma de ₲ 194.778.996 (guaraníes ciento noventa y cuatro millones setecientos setenta y ocho mil novecientos noventa y seis) IVA incluido.
- ✓ La variación porcentual Monto Adjudicado del **ITEM 1 y ITEM 4**, Total/Costo Estimado: -14,52 %

A: FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
2	Sierra Manual - Motosierra Grande a Combustión	STIHL/ BRASIL	UNIDAD	4	3.871.776	15.487.104
3	Sierra Manual - Motosierra Pequeña a Combustión	STIHL/ BRASIL	UNIDAD	31	1.746.486	54.141.066
5	Pulverizador mochila manual – Fumigadora Mochila a Combustión	STIHL/ BRASIL	UNIDAD	2	3.338.601	6.677.202
					Monto total ₲ IVA incluido	**76.305.372**

- ✓ El precio total adjudicado del **ITEM 2, ITEM 3 e ITEM 5** al Oferente **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.** asciende a la suma de 76.305.372 ₲ (guaraníes setenta y seis millones, trescientos cinco mil trescientos setenta y dos), con el IVA incluido.
- ✓ El costo estimado **ITEM 2, ITEM 3 e ITEM 5** asciende a la suma de ₲ 149.492.833 (guaraníes ciento cuarenta y nueve millones cuatrocientos noventa y dos mil ochocientos treinta y tres) IVA incluido.
- ✓ La variación porcentual Monto Adjudicado del **ITEM 2, ítem 3 e ITEM 5**, Total/Costo Estimado: -48,96 %

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco

Ing. Horacio D. Schupp C.
Jefe GT/DT

Atentamente,

Ing. Horacio Shupp	Lic. Héctor Acosta	Abog. Laura Riquelme
Coordinador	Miembro Representante del área solicitante	Miembro Representante de la Asesoría Legal